

quecen lo conocido hasta la fecha sobre los «nobles y fueros» del Señorío de Vizcaya. Y la segunda, como sucede con las monografías históricas interesantes también metodológicamente,

porque es una investigación abierta, no cerrada, que puede ocupar un lugar destacado en la dialéctica del debate científico sobre el que se construye todo conocimiento histórico.

---

*Ernesto García Fernández*

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
 ernesto.garciafernandez@ehu.es

TERRASA LOZANO, Antonio: **La Casa de Silva y los duques de Pastrana. Linaje, contingencia y pleito en el siglo XVII**, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica y Marcial Pons Historia, 2012, 440 págs., ISBN: 978-84-92820-77-1.

Detrás de un buen libro siempre debe haber una preparación adecuada. Y así ocurre en el presente libro de Antonio Terrasa, *La Casa de Silva y los duques de Pastrana*. Este joven investigador post-doctoral tiene ya un sólido curriculum que inicia al concluir la licenciatura de Historia en la Universidad de las Islas Baleares el año 1998 y ha continuado luego en la Universidad Complutense de Madrid y en el European University Institute, hasta conseguir la condición de Investigador post-doctoral en CIDEHUS-Universidade de Évora. El paso por estos destacados centros ha ido acompañado de una profusa y destaca labor historiográfica, de la que son notables exponentes sus publicaciones en destacas revistas como *European Review of History*, *La vie des idées.fr*, o bien los capítulos aportados a obras tan relevantes como *Las redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, *Las élites en la época moderna: La Monarquía Española. Economía y Poder*, y *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias*.

Nada más abrir el libro, el lector se siente atraído por su buena factura.

Muy cuidado en su faceta editorial, lo importante comienza por el lenguaje con el que está escrito, pues como señala Carmen Sanz en el prólogo, lo emplea de forma equilibrada, rica y próxima. Pero siendo esto importante, lo relevante son sus contenidos. El estudio de la casa Silva, de notoria importancia dentro del espectro aristocrático ibérico, aunque por detrás de las de Alba, Osuna, Medina de Rioseco, Medina Sidonia, Frías, Medinaceli, Béjar... podría haberse realizado a través del análisis relacional entre esta casa, claro ejemplo de «nobleza compuesta» (con presencia en los reinos de Castilla, Portugal, Aragón y Nápoles) y la corona. Y aunque no se renuncia a tal examen, Antonio Terrasa con la lógica ambición intelectual de quien desear innovar profundamente y recorrer un nuevo tramo dentro de los renovados estudios que la historiografía española sobre lo nobiliario nos está ofreciendo en el último decenio a través de la actividad de un sólido grupo de jóvenes historiadores (Molina Recio, Guillén Berrendero, Martínez Hernández, Salas Almela, Rodríguez Pé-

rez...), lleva a cabo un ejemplar estudio en el que mediante el conflicto entre un linaje —el de los Silva— y la que se convierte en su casa principal —los Duque de Pastrana— nos adentra en los discursos y contradicciones inherentes a la estructura, naturaleza y composición del principal estamento en el que se apoyaba el devenir de la «Monarquía Católica» de los Austrias.

La lectura secuencial del libro —posiblemente la forma más adecuada para no perder de vista sus profundos e interrelacionados contenidos— nos presenta en su primera parte, buen número de los conceptos que abren nuevas vías para entender de qué formas la nobleza se transforma a lo largo de los siglos XV al XVIII. Comunidad imaginada, naturalezas, multiplicidad del cuerpo nobiliario —natural y político— o noblezas compuestas, que obviamente son nociones que el historiador usa para analizar las acciones del grupo nobiliario y en concreto de las diversas ramas «silvanas», arrojan una enorme luz a la trayectoria de un linaje con un ambiguo y remoto origen en el siglo XI y que alcanza como casa su esplendor o momento cenital en la segunda mitad del siglo XVII, cuando al frente de la misma está el V duque de Pastrana, don Gregorio de Silva y Mendoza. Al hilo de tan importante debate conceptual, queda muy claro la distinción cada vez más nítida entre linaje y casa, al apropiarse de forma preferencial la última de la sangre distinguida y hechos reconocidos del primero, y uniéndolos a méritos políticos y posesiones económicas, reservados fundamentalmente para el honor del segmento o rama del linaje que ha conseguido la condición de pariente mayor, y en consecuencia casa primera del linaje. Aunque las casas al apostar por la estrategia

social del mayorazgo tenían un gran debate interno sobre el destino de los segundogénitos. Precisamente esta cuestión no es aclarada perfectamente por Terrasa en las destacadas páginas que dedica a las naturalezas de la casa, pues aunque por razones de origen territorial es evidente la condición multirregnicola de los Silva, realmente esas naturalezas se amplían aún más cuando los monarcas para mantener la estabilidad y orden interior de la casa, no dudan en hacer efectiva su *potestas* para naturalizar en reinos de los que no eran originarios a los excluidos en primer llamamiento del mayorazgo y otorgarles territorios y poder. Ciertamente solución positiva para la casa en primeras generaciones, aunque no igual de eficaz a largo plazo, pues finalmente daba pie a reivindicaciones basadas en los supuestos derechos de quienes son el tronco del linaje y en consecuencia a pleito intrafamiliares, fuentes de conflictos que cercenaron la posibilidad de la Monarquía Católica de apoyarse en un nutrido y amplio grupo de familias importantes, pues las más destacadas parecían (conforme decaía la Monarquía) no encontrar fin a su saciedad de incorporar más ramas del antiguo linaje a la casa de la que eran patronos.

Si la primera parte del libro se cierra con la interesante hipótesis de que tras un pleito por motivos políticos no tiene que encerrarse una enemistad familiar (tan frecuente que no excluye las que tendrán padres e hijos, como ocurre en el caso del IV duque de Pastrana con su madre) en el seno del linaje, cuestión que por cierto para poder generalizarla necesita de un estudio más amplio en el que conozcamos las acciones de otras casas, en la segunda parte, Terrasa escoge el periodo cronológico 1526 a 1657 para presentarnos a

través de la técnica de la biografía «problematizada» de los parientes mayores, el contexto de sus vidas litigantes. Evidentemente la trama de todo este apartado es asentada sobre una cuestión permanente en la historia de la casa de Silva como son las cainitas «guerras civiles» en el interior del linaje y los múltiples pleitos entre parientes que alardean de tener el mismo origen; hasta el punto, como dice el autor, de que la querrela «parece ser lo único inmovible en la historia de aquella casa». Pero la atenta lectura de la *escritura de la historia* que hace Terrasa, confirma —afortunadamente— la propuesta realizada recientemente por Robert Rotberg, cuando señala que la biografía es historia y que fortalece y enriquece a la historia, por cuanto las acciones y motivaciones humanas, son las que actúan dentro, ya sea a favor o en contra, de las estructuras y de las normas (*Biography and History: Inextricably Interwoven, The Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 40, No. 3, 2010). Realmente la personas de los parientes mayores de la casa de Silva, sus esposas, hijos y parientes lo que permiten —y así lo hace el autor— es recorrer el proceso histórico —con sus vaivenes de grandeza y decadencia— que atraviesa la Monarquía Católica entre 1526 (cuando el menino Ruy Gómez de Silva llega a Castilla en el cortejo que acompaña a Isabel de Portugal) y 1675 (fallecimiento del IV duque, o el «duque duque», pues Rodrigo de Silva y Mendoza, en la práctica se ha convertido en el jefe de dos de las casas más notorias de Castilla: Pastrana e Infantado). Positivamente podemos comprobar cómo la biografía se convierte en historia política, social, económica o cultural, porque los duques de Pastrana son sujetos activos de

una comunidad mucho más amplia que la casa (no siempre hay coincidencia entre el estado de ésta y el de la Monarquía), y ahora ocupan cargos políticos de relieve en la Monarquía como le ocurre al primero (el influyente Príncipe de Éboli en la primera parte del reinado de Felipe II), al tercero (próximo a las pautas políticas del valimiento de Lerma) y al cuarto (afiliado a las reformas de don Juan José y a sus planes para acabar con el valimiento), oficios militares (el segundo duque será un destacado general en la etapa final del reinado de Felipe II) y diplomáticos (embajadas extraordinarias del tercer duque en París y Roma); destacan por su administración económica en época de crisis y reveses económicos para otras casas (especialmente el cuarto duque, capaz de enderezar la endeudada hacienda de la casa y levantar el concurso de acreedores); nos permiten conocer la actividad de patronazgo cultural de la nobleza hispánica, como ocurre con el hermano del tercer duque y la erección de la academia Selvaje; o bien percibir las trayectorias de movilidad de las casas en una época de transformación asociada a la realeza, aunque no ajena también a acciones estratégicas —especialmente matrimoniales— propias, que son claves para mantener o perder estatus, que en este caso es ganarlo, pues aquellos «lavradores» como los consideraba la casa de Braganza, en un tiempo breve consiguieron convertirse en Grandes de España y reunir títulos y derechos jurisdiccionales en bastantes de los territorios de la Monarquía Católica.

Una de las opiniones más repetida por los hispanistas, relativa a que los historiadores españoles no aprovechan suficientemente la documentación de carácter judicial, está suficientemente

paliada en el presente libro. Pero no solo se da este paso, sino que además en el tercer apartado del libro, Terrasa lleva a cabo un minucioso análisis de los discursos —muy poco influenciado por la historiografía postmoderna— que sustentan el conflicto de los pleiteantes, pertenecientes —no está de más recordarlo— a familias de la Grandeza de la Monarquía Católica. La legitimación del discurso comienza siendo el objeto del análisis, aunque al final a lo que se llega es al propósito del discurso en un contexto de poder y distinción social muy diferente al que existía en el siglo XV, cuando surgieron bastantes de las casas que tienen como punto de origen al linaje Silva. Portugal fue el principio (como en el caso de los Pacheco o los Pimentel), pero las casas estaban extendidas por los diversos territorios de la Monarquía Católica, y dentro de un tiempo en transformación, la legitimación que comienza empleándose en el conflicto intrafamiliar, bien de carácter patrimonial, bien de carácter territorial, resulta reemplazada por parte de los propios litigantes por la potestad real a la altura del siglo XVII. En ese nuevo contexto legitimador, Terrasa emplea los discursos para abrirnos a interesantísimas reflexiones sobre el carácter de «Reyes Universales» que pudieron tener los monarcas católicos, y los distintos cuerpos que corresiden en sus personas, pues a los ya señalados por Kantarowicz, precisamente se agrega el de cuerpo del Rey Universal, que es el que actúa como árbitro entre los reinos que componen la Monarquía. Y aunque esa capacidad decisoria existió, ciertamente los principios constitutivos de la vieja sociedad no habían variado de forma tan notable como para que pudieran resolverse los pleitos sin tener

presente la legitimidad del linaje, y especialmente la legalidad que venía de la institución sancionada por la monarquía para asegurar la inalienabilidad y memoria de las casas nobiliarias: el mayorazgo. Pero si algo se percibe en el análisis de Terrasa es que la sociedad nobiliaria es una sociedad en transformación, posiblemente inducida por su deseo de asemejarse al principal estamento de la sociedad, el real, y lo mismo que su principal representante: el rey, contar con multiplicidad de cuerpos y naturalezas políticas que le permitan hacer ostensible la «grandeza de su Casa», en cada uno de los territorios en los que tienen «Estados». El único problema es que mientras el rey era único y exclusivo, la madeja del linaje enredaba de continuo las aspiraciones territoriales de una casa que acrisolaban su origen, con el propósito final de convertir las mismas en las principales dentro de unas relaciones familiares que por su fin de convertirse en superiores respecto a las restantes líneas de parentesco, vivieron casi continuamente envueltas en una cultura litigante que acabó deteriorando el porvenir de muchas de ellas en el siglo XVIII —junto a la endogamia y a la falta de heredero varón—.

A este completo libro, se le pueden hacer algunas pequeñas objeciones. Especialmente llamativo es que para poder desentrañar la madeja del linaje y casas de los Silva, no se incluyan mapas o itinerarios genealógicos. Igualmente no hubiera estado de más una mayor interrelación, especialmente para analizar con más detalle los significados de linaje y casa, con la historia social y con la antropología social. Pero más allá de lo que acabamos de indicar, lo cierto es que la obra de Antonio Terrasa nos parece un magnífico

laboratorio de ideas sobre la nobleza y lo nobiliario en la Monarquía Hispánica que nos pone de manifiesto una transformación social de naturaleza política dentro de la nobleza (como estamento mucho más «líquido» de lo que la historiografía ceñida al cambio inmóvil indica), en paralelo a otras transformaciones en sus prácticas eco-

nómicas, culturales y relacionales, que tendremos que seguir experimentando y, en consecuencia verificando, en futuros trabajos sobre los linajes y casas que tuvieron esos mismos cuerpos y naturalezas múltiples que se conformaron debido a la estructura agregada de la Monarquía Hispánica.

---

*Juan Hernández Franco*

Universidad de Murcia

jhf@um.es

CARMAGNANI, Marcello: **Las islas del lujo. Productos exóticos, nuevos consumos y cultura económica europea, 1650-1800**, Madrid, El Colegio de México/Marcial Pons Historia, 2012, 312 págs, ISBN 978-84-92820-69-6.

El esclarecimiento de los motivos por los cuales los hombres y mujeres del siglo XVIII y primera mitad del siguiente transformaron sus deseos en necesidades efectivas, en relación con el consumo de té, café, azúcar y tejidos de algodón, productos todos ellos que antes no consumían en absoluto, y la averiguación de cómo estos géneros exóticos reemplazaron a los bienes tradicionales, constituyen los objetivos principales de este libro, que como la mayor parte de los trabajos que se emprenden en el área de historia mundial, encierra una ardua y compleja tarea, porque una cosa es medir y constatar que efectivamente el consumo de esos productos extraeuropeos experimentó un notable auge en las fechas señaladas, y otra muy distinta dilucidar los factores que impulsaron en la gente el deseo de consumirlos.

Para enfrentarse a esta audaz empresa, muchos historiadores hubieran recurrido a determinados temas de la

historia de la cultura popular, la microhistoria o incluso a la Antropología, antes que a la historia económica. Sin embargo Carmagnani ha apostado directamente por esta última disciplina, más en concreto por la economía política, o por lo que para él constituye el origen de la economía política, el cual sitúa en el momento en que —también según su particular criterio— el mercantilismo comienza a desvanecerse, empujado al unisono por las fuerzas de la libertad económica y la libertad política, que consiguen liberar a los productores y comerciantes de su pesada subordinación a los poderes del estado. El contexto cultural que engloba el periodo estudiado también es tenido en mucha consideración por el autor, incluso como un elemento clave, al registrar la decadencia de un pensamiento que condenaba y penalizaba el consumo de bienes suntuarios y el lujo excesivo. Este último elemento resulta muy relevante para Carmagnani porque la